

Ushuaia, 7 de marzo de 2025

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

MUÑIZ SICCARDI Gabriela

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a fin de solicitarle en la próxima sesión de H.C.D.U, la excepción al Artículo 16 y 18 de la O.M. 5055.

Motiva la presente, la necesidad de incorporación en el Registro de demanda habitacional, impedida porque en el año 1996 mi expareja resultó beneficiaria de una solución habitacional en el I.P.V., conformando conmigo un grupo familiar junto a nuestros dos hijos. Después de unos años me separe y regrese a la casa de mis padres, y unos años más tarde me fui a alquilar, siguiendo a la fecha en la misma situación, aclarando que vivo en Ushuaia desde el año 1989. No pudiendo inscribirme en el I.P.V., por lo arriba mencionado.

Sin otro particular, saludo atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	10 MAR. 2025 Hs. 11:00
Numero:	167 Fojas: 1
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Darana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Carla Aixa MALERBA COSSY

D.N.I. N° 22.427.120

2901 612902

CARLA AIXA 1971@quiniL.com